

LA VOZ DE CASTILLA

10 cts.

SEMANARIO INDEPENDIENTE

10 cts.

Año V.—Núm. 303

Oficinas: Huerto del Rey, 10, bajo

Burgos 12 de Julio de 1914

EL ACTA DE SALAS-LERMA, ANULADA SE IMPUSO LA JUSTICIA

Ocurrió lo que tenía que suceder, lo que nosotros ya, sin ser profetas ni adivinos, anunciamos hace quince días. Era tan burda la trama, tan manifiesta la simulación, que no había temor alguno en adelantar el fallo del más alto Tribunal de Justicia. Y fueron inútiles todos los esfuerzos para que se violentara el sentido de la ley y apareciera la votación obtenida por el señor Luelmo en la pasada lucha como reflejo fiel de la voluntad popular.

No hemos de detallar aquí cuales han sido esos esfuerzos y de qué índole. Ya el lector se lo supondrá de seguro, pues conoce la forma en que, sanadamente, despiadadamente, se viene desde Febrero último combatiendo al señor Zumárraga. Basta como muestra señalar el hecho de que influyérase para que enfrente de nuestro director, en la discusión del acta ante el Supremo, se colocara nada menos que un ilustre hombre público, un eminente jurista, el señor La Cierva, como si se creyera que a la sombra de esa figura respetabilísima iba a triunfar la ficción y a ocultarse, temerosa, la verdad. Fúe un nuevo error de los enemigos del señor Zumárraga, pues proporcionaron a éste un éxito más completo y más indisputable, aparte del gran honor de que la modestia de su persona se igualara por unos momentos al prestigio y al relevante mérito de una altísima autoridad parlamentaria y forense.

No somos nosotros los llamados a ponderar el acierto con que el señor Zumárraga defendiera la justicia de su causa. ¡Y tan justa! Como que contra ella nada han logrado las influencias recomendaciones, mereciendo, por su rectitud, aplauso entusiasta y sincero. El Tribunal Supremo, que sobre los manejos de las gentes políticas ha puesto las severas normas del deber.

Declarado ya el fracaso de los procedimientos que se utilizaron en la última elección para combatir al señor Zumárraga, apréstase éste, con la decisión y la energía de siempre, a la nueva lucha, apoyado, alentado, por el entusiasmo de sus amigos, que constituyen, dígame lo que se quiera, el más fuerte y numeroso núcleo en el distrito de Salas-Lerma.

Pocos casos como el del señor Zumárraga encontraremos en la política española. Un hombre querido por sus electores, a quienes, durante años y años, ha prestado innumerables servicios; un candidato, no impuesto por ninguna personalidad, sin tacha de cunero, sin deber la influencia a los favores oficiales, y que, sin embargo, por odios despreciables, se ve precisado a acudir, por tercera vez, en demanda del voto popular. ¡Y pensar que en las Cortes hay tantos y tantos que no conocen ni de vista a quienes representan y que ni siquiera han pisado la tierra en donde viven y trabajan los que les votaron!

Pero ninguna de estas pruebas a que se somete al señor Zumárraga determinan los efectos que sus contrarios ansían. ¡Pues no faltaba más que las mezquindades tuvieran poder para anular el prestigio de un hombre inteligente y honrado! Como si la justicia y la violencia de los ataques no exaltara más y compenetrara más a cuantos, amigos del señor Zumárraga y amantes del pueblo donde nacieran, ven con repugnancia creciente el que, por motivos de personalísimo interés, se empleen contra un hijo de Burgos las armas y los procedimientos que nunca se usaron para detener, y menos para expulsar, a los de fuera!

Vá el distrito de Salas-Lerma a la tercera elección, y en ella los amigos

del señor Zumárraga demostrarán el mismo abnco y la misma firmeza. Y si antes se necesitó para obtener un falso triunfo inundar de oro los pueblos; si en la elección pasada, el señor Luelmo y sus partidarios, necesitaron, para alcanzar dos votos de mayoría, gastarse muchísimos miles de duros, ahora les será preciso derrochar doble número de ellos si quieren lograr, no el triunfo, sino una decorosa derrota.

Mas que nunca, están ahora junto al señor Zumárraga, apiñados, sus numerosos y sinceros amigos. No es posible destruir esa masa, desunirla. Contra lo que llamó el filósofo la corriente inexorable de las cosas, nada pueden los torpes deseos y las pasioncillas de bajo vuelo de unos cuantos. Al fin y a la postre siempre se impone la voluntad del pueblo. Los inconvenientes, los obstáculos, podrán retardar, pero nunca impedir el que la solución llegue y el que se saboree el triunfo por los que van a él rectamente, noblemente.

En las alturas del Tribunal Supremo, a pesar de todas las presiones, sonó para el señor Zumárraga la hora de la justicia; el pueblo se encargará, despreciando, todos los influjos, que su voluntad prospere y se enaltezca la justicia de arriba con el apoyo y el asentimiento de los de abajo.

CUENTISTAS

LO QUE OYO UN SORDO

Tenía don Juan fama de sordo impenitente; y, en efecto, era la suya una sordera escandalosa, si se me permite la calificación.

El mundanal ruido no vibraba en las que un poeta trasnochado llamaría cajas tambóreas de don Juan. Y eso que, éste, de niño y de mozo, tuvo los oídos agudísimos; pero después, sin saber por qué causa, aquella agudeza se perdió y las membranas tensas y finas, capaces de estremecerse al menor sacudimiento, se trocaron en tabiques sólidos, imposibles de conmover aun con el más tremendo estampido.

Se asegura que don Juan no cuidó debidamente la imperfección aquella que le privaba de un sentido, y sin ensayar remedio alguno, dejó pasar años y años, siendo su cabeza una tumba silenciosa, en medio del estruendo de la vida.

La costumbre hace ley, y los amigos del sordo acabaron por considerar como la cosa más natural del mundo que el pobre no se enterase de cuanto le decían. Era en las reuniones como un mueble animado. En la mesa de café el más discreto de los contertulios, y en la plaza de toros el más perspicuo de los espectadores. ¡Cuánto gozaba don Juan en aquella fiesta que se le metía dentro por las aberturas de los ojos y sin necesidad de los oídos!

Pero es el caso que don Juan supo que cierto especialista famoso había curado la sordera de un amigo suyo. Le entraron ganas de probar fortuna, y fué a consultar con el médico. Era preciso hacer el último esfuerzo. Don Juan quería a todo trance cambiar la opinión que tenía de las gentes.

¡Porque a él todo les parecían mudos!

No supo dar detalles del enfermo del tratamiento que le aplicó el especialista. Pero lo ocurrido fué que don Juan entró un día sordo en la casa del doctor y salió de ella oyendo bien, después de aguantar varias manipulaciones.

A nadie había querido comunicar sus esperanzas, y cuando la realidad en forma de sonidos le sorprendió, estuvo a punto de morir de gozo.

El ruido de los coches, el murmullo de las conversaciones de los transeúntes, todo le produjo extraordinaria sensación. Hasta llegó a creer que el sol brillaba con más claridad, iluminando con sorprendentes efectos el cielo, las calles, cuanto le circueja.

A los pocos pasos que dió don Juan se encontró con un amigo a quien acompañaba otro señor para él desconocido.

El ex sordo abrió los brazos y exclamó:

—¡Mi querido don Manuel!

El aludido, dirigiéndose a su acompañante, le dijo:

—Aguarde usted un momento. Este maldito sordo me va a fastidiar.

D. Juan se quedó estupefacto. Creía que aquel amigo le profesaba verdadero cariño.

Se despidieron enseguida, y don Manuel, al marcharse, murmuró un "¡vete a paseo!", que dejó al ex sordo lleno de confusiones.

Entró don Juan en su casa. El criado, creyéndole también sordo todavía, le saludó de este modo:

—¡Que pronto viene hoy este tío!

Su esposa, la esposa amante del buen señor, también le consagró algunos piropos. Todos sus conocidos, todas las personas con quienes mantenía relaciones, al hablar con él, le zaherían y le mostraban enojos. ¡Aquello era imposible! Don Juan dirigióse a casa del especialista, y le dijo:

—Vengo a que me devuelva usted la sordera.

—¿Usted se ha trastornado? ¿Por qué?

—Porque las gentes se figuran que sigo teniendo insensibles los oídos, piensan en alta voz delante de mí, y no hay cosa más irresistible que saber con certeza la opinión genuina que respecto de uno tienen los demás.

Hace pocos días me tropecé con el héroe de este cuento. Le hablé en voz natural, y no me oyó.

—¿Es que ha recaído usted en su antigua enfermedad? le dije, añadiendo a mi pregunta la mímica adecuada.

—No. Cuando quiero oír, oigo. Para las cosas agradables y buenas tengo afortunadamente muy sanos los oídos. Para escuchar a los amigos que lo merecen, también me permito usar mis orejas. Pero para andar por el mundo, para tratar a las gentes en general, he vuelto a mi sordera. Así me voy muchos disgustos y sinsabores. ¡Y el procedimiento es muy sencillo!

¡Y se sacó de los conductos auditivos dos tapones de algodón en rama!

J. FRANCO RODRIGUEZ

LAS FIESTAS DE BURGOS

DE RE TAURINA

Han pasado las fiestas de Burgos y, como se esperaba, no han dejado tras de sí recuerdo alguno.

La apatía y el poco interés que laboraron a su tiempo, han visto coronada su obra, y un año más ha sido Burgos teatro de la mayor de las indiferencias.

Es natural. Con un programa de festejos anodino e insulso, rutinario hasta dejarlo de sobre, puesto que todos sus números fueron repetición lamentable de los de anteriores años, no es posible la atracción de forasteros.

¿Quién va a moverse de su casa para venir acá a presenciar fuegos de artificio, conciertos en el Espolón y bailes públicos en la plaza de la Libertad? Absolutamente nadie.

Y si, a la poca iniciativa del Ayuntamiento para organizar un programa atrayente y sugestivo, se une que el más principal de los festejos no ha tenido el aliante necesario, no extrañaré el retraimiento de forasteros y la pérdida de intereses que ese retraimiento supone para la población.

¿Hemos de continuar así? ¿No habrá medio humano posible para que las fiestas burgalesas recobren el esplendor que en otro tiempo tuvieron?

Hace dos años, buena parte del Comercio y aficionados acudieron a la suscripción iniciada por el Ayuntamiento, y en la mente de todos está que una porción de factores impidieron el mejor y más positivo resultado, originando una pérdida que debió evitarse. Consecuencia de todo ello fué el fracaso de la suscripción recientemente, que no vamos a estudiar ahora por no ser del caso.

Más si consideramos llegado el momento de llamar la atención del Concejo; primer obligado en todo instante a velar por el interés y prosperidad de la Capital.

II

Desechada por apatía e indiferencia de los más la práctica de la suscripción, veamos si existe algún medio de que puedan darse buenas corridas de toros durante las ferias.

Creemos que sí. Que puede hacerse de otra forma y sin gran inconveniente.

En muchas capitales, y con la antelación debida, se preocupan las autoridades a quienes compete esta misión, de estudiar el mo-

do y forma de ofrecer el mayor número de atracciones para obligar al forastero a visitarlas.

Persiguiendo ese fin anteponen su cariño al país en que viven y dejan a un lado todo cuanto pueda suponer particular egoísmo. Es decir, que para todo y sobre todo, lo que se necesita es que imperie una constante voluntad encaminada sin desmayos a realizar tan nobilísimos propósitos.

En Burgos hay sobra de elementos; lo preciso es aprovecharlos, vencer la apatía para que, según ocurre en otros sitios, también podamos nosotros colocarnos a su misma altura.

Para ello, sólo es menester que el Ayuntamiento, al tiempo de confeccionar sus presupuestos atienda al interés general y fije en sus partidas una destinada a subvencionar las corridas de toros en la época de ferias. Esta subvención habrá de dividirse en dos partes; una para pago del arriendo de la plaza de toros, previo convenio con el propietario para las fechas que se determinasen, y otra que se entregará al empresario que tuviese a su cargo la celebración de las corridas.

Acordada por el Ayuntamiento la cantidad a consignar en sus presupuestos, al Municipio o una Comisión de festejos (que podría estar formada por Sres. Concejales, Presidentes de las Sociedades de Recreo, Cámara de Comercio, etc), corresponderá en época conveniente y con la antelación debida, sacar a concurso las corridas de toros, anunciándolo con profusión en la prensa de la capital y de provincias para conseguir que en el día señalado acuda el mayor número posible de concursantes.

Desde el momento que la Corporación municipal conceda esa subvención, tiene el derecho de imponer condiciones, y éstas en el correspondiente pliego determinarán los diestros entre los cuales puedan hacerse las combinaciones, y las ganaderías entre las que podrán elegirse los toros.

Abiertos los pliegos que se presenten, el Ayuntamiento concederá la celebración de las corridas a aquella persona que mejores combinaciones ofrezca en cuanto a toreros y toros, y mayores garantías respecto al cumplimiento del contrato.

Y ahí cesará toda su intervención respecto del festejo taurino, limitándose una vez otorgado el concurso, a inspeccionar por que se cumplan todas las condiciones del contrato. No debe tener otra misión el Municipio; pues sabido es que erigiéndose una Corporación directamente en empresaria, todo suele resultar bastante más costoso.

III

Resulta, pues, que con poco esfuerzo pueden organizarse corridas de toros en armonía con la importancia de Burgos.

Podrá argüirse, y seguramente habrá quien lo haga, que de esa manera el Ayuntamiento tiene que desprenderse todos los años de unos miles de pesetas. Muy cierto es eso; pero, aun descontando los ingresos que en tal época pudiera tener por la afluencia de gentes y por otros conceptos, resultará siempre y sobre todo justificado ese gasto, pues que su esfuerzo traerá consigo un gran beneficio para la población en general.

No hace falta insistir mucho para comprenderlo así. El pueblo necesita que se le proteja, que se fomenten sus intereses, y ese es un medio adecuado para realizar tal fin.

IV

Dejamos expuesto claramente uno de los procedimientos para remediar la insignificancia de las fiestas de Burgos, y si consideramos la importancia que el asunto encierra, de esperar es que el Ayuntamiento se haga eco de la aspiración general, desterrando en lo sucesivo esa apatía que ha sido la norma imperante en estos últimos años.

En el presente hemos estado a punto de que no hubiese en Burgos ningún espectáculo taurino. Solo la voluntad de un hombre, no apreciada en su justo valer, ha impedido tal cosa. Y téngase en cuenta que la obligación de ciertas entidades no puede imponerse a un particular.

Me consta que todos los Sres. del Concejo se encuentran animados de los mejores deseos para hacer algo en el sentido indicado; así como el Sr. Alcalde cuya labor enérgica en cuanto signifique beneficio para la capital, no encuentra obstáculos.

Nos queda la esperanza de que todos unidos hallarán solución el problema; solución que puede ser la que referida queda.

Y hagamos constar que debe ponerse mano en el asunto inmediatamente, no olvidando que el propietario de la plaza pudie-

ra adquirir compromisos que fuese después forzoso respetar, y que, cuanto antes se verifique el concurso, mayores serán las probabilidades para la brillantez de los festejos.

No nos anima otro móvil que el que desde hace tiempo nos ha movido a escribir sobre este tema. Quiséramos que percitamos de su importancia, se resolviese, por quien debe y puede, de una vez y para siempre en beneficio de Burgos.

Y sea éste o sea otro cualquiera el procedimiento, hágame algo. Todo antes que continuar en esta mortal atonía que tanto nos perjudica y equivale a confesar, un año tras otro, nuestra indiferencia y abandono.

El Ayuntamiento, pues, tiene la palabra.

RIP RAP

Desde Madrid

10 de Julio

Hace unos cuantos días, muy pocos, estuvieron en la Granja los señores Dato y Sánchez Toca y la entrevista de ambos personajes con don Alfonso fué de gran importancia política, ignorada en los primeros momentos después de verificarse aquella.

Los mauristas, que todo lo atisban, fueron los primeros en deducir consecuencias del viaje en cuestión. Lo hicieron, pero arrimando el ascua a su sardina, que en este caso no es más que la sustitución de Dato.

Anoche, frente al círculo de los mauristas, nos detuvo uno muy significado para decirnos:

—¿Qué sabe usted?

—Pero, ¿hay novedades?

—Sí, y de importancia.

Y a continuación en voz baja: Dato se vá, es cosa convenida, Dato abandona la presidencia del Consejo vencido y cansado. Su sustituto es Sánchez Toca. El rey está perfectamente enterado de todo.

No sé nada, pero, si es verdad eso, sería el primer caso en la política española de abandonar voluntariamente su puesto un jefe de Gobierno. Al menos, no lo recuerdo en ninguno de los que he conocido.

Poco después hablamos con otro personaje que ni es maurista ni conservador, y al relatarle la anterior conversación, exclamó:

—¡Oyeron campanas!

—No es eso. Dato seguirá en su puesto.

En cambio quien no seguirá en el suyo es el general Azcárraga, que va a ser sustituido por el señor Sánchez Toca. Esta sí que es noticia.

Luego añadió:

—Hay más que eso.

La anunciada crisis no será hasta el Otoño.

Para entonces figura en cartera otra novedad. La sustitución de Besada por Cierva en la presidencia del Congreso. A Besada, aunque se incomode, Dato no le tiene miedo. En cambio Cierva es de cuidado y hay que sujetarlo... no nos dijo más.

Colorarios de la anterior información.

Días antes de haber pronunciado Cierva su primer discurso en el Congreso, tuvo una afectuosa entrevista con el señor Dato.

Este, que iba a conocer sus intenciones, llevaba otra misión. La de hacerle ciertas insinuaciones que al señor Cierva no le desagradaron.

Esto ocurrió después del debate de Marruecos, en el cual tan desafortunado estuvo el señor Besada desde la presidencia del Congreso y cuyo epílogo fué la famosa cuarteta que le dedicaron.

Dato que, aunque no lo parece, es un previsor en política —tanto como lo fué Sagasta— le convenía en aquellos momentos de lucha con el señor

Maura restarle los mayores elementos posibles, y, sobre todo, a Cierva que aparentaba estar indeciso...

Hablaron, y, como consecuencia de lo tratado, Cierva adoptó la actitud conocida en favor del Gobierno. Besada, quizá sin saberlo aun a estas fechas, quedó emplazado... Por algo Cierva dijo en su discurso que él jamás sería ministro ni gobernaría como tal, y al decirlo «clavaba» sus ojos en el alto sitial que ocupa el señor Besada.

El señor Sánchez Toca actuó ayer en el Senado como si fuese el presidente de dicha Cámara.

Había dificultades para aprobar el buque-escuela.

Dos señadores se oponían tenazmente.

Dato, contrariadísimo por todo esto.

Pues bien, gracias a los buenos oficios del futuro presidente de la Alta Cámara, se arregló todo. Ni Leopoldo Cortinas, ni Polo Peyrolón hicieron nada de lo que se proponían para dificultar el «pase» del buque-escuela. Y se aprobó.

Robustecido el Gobierno con los señores Cierva y Sánchez Toca en las presidencias de ambas Cámaras, es innegable que para los propósitos de Maura constituye un duro golpe, aunque a él se sumen los señores Azcárraga y Besada. Lo más seguro es que ambos se quedarán, en sus casas.

Azcárraga no es hombre de lucha; Besada lo es menos. Además de la presidencia del Congreso disfruta de otros cuatro o cinco, y una menuda poco le significa. Por eso se resignará.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

PARA ALUSIONES

Vamos a contestar a lo que el señor González Miguel, presidente de la Comisión de Instrucción Pública, dijera en la última sesión del Municipio refiriéndose a nosotros e intentando rebatir los argumentos en que fundábamos nuestras censuras a un acuerdo de la Corporación.

Para el orden de esta respuesta separaremos en ella lo que en realidad afecta al fondo del asunto de las otras muchas cosas que el señor González dijo y que sólo se refieren a nosotros.

En cuanto a lo primero, sostenemos en todos sus términos los artículos que publicamos en nuestros números del 29 de Junio y del 5 de Julio; nada de lo que en ellos se expusiera ha sido destruido por las palabras del señor González Miguel. Por eso, concretamente, claramente, vamos a repetir los principales argumentos de dichos artículos, para que entienda quien quiera entender y se convenzan los susceptibles de que nosotros no iniciamos ni desarrollamos ninguna campaña por la pueril satisfacción de molestar a las personas, sino porque, documentados y convencidos de que defendemos una causa justa, deseamos que conozca el público los errores, y juzgue a todos, a quienes les cometan y a los que les descubren, sin otro deseo que el de servir, con toda independencia, al bien general.

Y ahora, he aquí, extractado, todo lo que nosotros hemos dicho; las fundamentales razones que motivan nuestra actitud en este asunto.

En el vigésimo presupuesto municipal capítulo IV, artículo 5.º se consignan 500 pesetas «para pago de matriculas y libros a varios niños y niñas que se distinguen por su aplicación y aprovechamiento, y se dediquen a la carrera del Magisterio.» De manera que con arreglo a este epígrafe pueden ser dos, tres, cinco los niños y niñas premiados. No se establece limitación alguna respecto al número, ni se fija otra condición que la aptitud de los alumnos y que se dediquen a la carrera del Magisterio.

La Comisión no encontró, entre los propuestos por los maestros, nada más que dos niños que, según ella, reunían las condiciones prescriptas, cuando a esos niños — primer error — les falta aún dos años para estar, respecto a la edad, en condiciones de ingreso en la carrera del Magisterio. Este acuerdo, pues, perjudica a otros niños también propuestos, que llenaban esa condición desde el momento que, siendo aspirantes en la fecha en que se acordó otorgar los premios, han ingresado en Junio en dicha carrera. Es decir, que se ha preferido a los que podrán o no realizar su aspiración, desechando a los que, efectivamente, en la actualidad, la han realizado.

¿Qué motivos ha tenido la Comisión para excluir a esos niños y a otros, y elegir únicamente a dos?

Veámoslos.

Se elimina a uno por la posición social de su padre. Suponiendo que esto fuera cierto, que se ha comprobado terminantemente ese extremo, ¿en donde se halla escrita esa condición de pobreza, y cómo el Municipio al dirigirse a los maestros no señaló con toda claridad cual era su criterio para que los propuestos unieran a la aplicación la falta de recursos? Pero no hay que discutir sobre esto, porque no existe causa alguna legal para fundamentar la exclusión en la fortuna de los padres, pues desde el momento que sus hijos asisten a una escuela pública se presupone ya que no es próspera la situación económica de la familia, se sienta el hecho de que carecen de medios espléndidos para vivir, porque de otra manera se impediría a esos niños el acceso a escuelas gratuitas.

A otra niña de escuela graduada se la excluye por que el 3 de Febrero último había cumplido la edad de catorce años, y según el artículo 36 del R.D. de 19 de Junio de 1899 «los niños y niñas de las escuelas graduadas podrán continuar asistiendo a las mismas, aun después de cumplir los 13 años de edad si aspiran a matricularse en alguna escuela normal». En las escuelas normales no se puede ingresar hasta cumplidos los catorce años, luego es lógico, es legal, que esa niña reunía todas las condiciones para el premio, pues no habiéndose efectuado los exámenes de Ingreso hasta Junio, no cabe considerarla fuera de la edad escolar en el tiempo que media desde que cumplió los catorce años hasta la fecha de los exámenes.

Según el criterio de la Comisión, la edad escolar en las escuelas unitarias es de seis a doce años. Pues bien, se excluye a un niño de once años y medio, nada más por el hecho de que viven sus padres, y se elige a otro que tiene doce años, es decir, que los ha cumplido. La Comisión, como se ve se contradice a sí misma.

Pero hay más. No sólo, erróneamente, equivocadamente, se excluye a niños que tenían perfectísimo derecho al premio, sino que se favorece en forma inusitada a los elegidos, pues además de concederles, por mitad, el premio de 500 pesetas, se constituye con esa cantidad dos libretas en la Caja de ahorros, se aumenta su importe con lo que en los futuros presupuestos se consigne con el mismo fin, previo cálculo de los gastos que puede originar la carrera de esos niños, más la consignación para el título profesional, atendiendo así a la preparación, derechos de exámenes, matriculas y gastos naturales! (La Comisión debe decir qué entiende por gastos naturales, pues el rólulo es demasiado vago). Así, como ya hemos dicho en otro número, se hipoteca la voluntad de la Corporación durante seis años, privándola del derecho de premiar, en ese tiempo, a los alumnos aventajados. ¿Es una bonita manera de escribir la emulación en las escuelas para los que en esos años pasen por ellas!

Además ¿porqué pagar los gastos de una preparación para el ingreso de unos niños en las normales, teniendo el Ayuntamiento escuelas por él pagadas donde gratuitamente pueden los premiados recibir dicha preparación?

Nada, absolutamente nada de lo que queda afirmado fué rebatido en forma por el señor González Miguel en las pocas palabras que dedicó al fondo del asunto.

Y ahora entra ya el contestar a lo más secundario; a las apreciaciones del señor González Miguel que directamente nos afectan.

En primer término, el sentido que dimos nosotros a las frases que el Sr. González Miguel pronunciara en el teatro aludiendo a la prensa, exteriorizole, antes que este periódico, el diario local «El Castellano», señal evidente de que algo había en ellas de molestia para cuantos, con perfectísimo derecho, discutimos y censuramos los acuerdos del Municipio. El Sr. González Miguel asegura que no fué ese su intento. Bien está. Aceptamos y agradecemos la explicación.

Pero, a renglón seguido, señala a este periódico y le dirige un cargo que en manera alguna podemos dejar sin protesta. En estas columnas, ni por amistad, ni por servilismo, se admiten artículos parciales. Se censura lo que se cree digno de ello; no se inicia ninguna campaña sin previa documentación, sin estar seguros de que nos hallamos en posesión de la verdad. No necesitamos que nadie nos hable al oído. Nos basta entender el periodismo como lo entendemos, en su verdadero sentido de independencia, para, sin fijarnos en las personas, criticar lo que creemos está mal hecho y aplaudir lo que juzgamos digno de elogio. Nosotros no tenemos el honor de tratar al Sr. González Miguel. Guardamos para su voluntad y su inteligencia todos los respetos; no nos mueve, pues, al censurar sus actos, como presidente de la Comisión de Instrucción Pública, ningún motivo personalísimo. En esta ocasión, y lo hemos probado, creemos que lo ha hecho mal; cuando suceda lo contrario, no le regatearemos

nuestro aplauso. La parcialidad en este caso, no hay que buscarla precisamente en nosotros, sino en cuantos defienden un dictamen a todas luces injusto.

Respecto a que hay un concejal que nos ilustra, en realidad no necesitamos que nos proporcione datos para ninguna campaña. Como suponemos que en el Municipio no habrá ningún señor concejal que defienda que todas las cosas que allí se acuerden, que todos los dictámenes que se aprueben, permanezcan en la sombra, a cualquiera de ellos que acudiésemos, seguramente nos facilitaría los elementos necesarios para discutir asuntos, que han entrado ya en la esfera de la publicidad desde el instante que se discuten y se votan en presencia del pueblo. Esto es indudable; y estamos convencidos de que si fuéramos con nuestra demanda al mismo señor González Miguel; éste no se negaría a nuestra súplica.

En cuanto a lo que el señor González Miguel indicó respecto a la cortesía que todo concejal debe guardar al Ayuntamiento, el presidente de la Comisión de Instrucción Pública seguramente recordará que en la sesión de 6 de Mayo último un edil solicitó quedase sobre la mesa un asunto. Era, por cierto, la autorización para el otorgamiento de las premias que discutimos. Y esto que se ha concedido siempre a todos los señores concejales, se le negó al capitular del que hacemos referencia, con el pretexto de que era urgente resolver eso de los premios.

Fué una urgencia relativa, porque hasta el mes siguiente, en 10 de Junio, no se aprobó la propuesta, cuando (¡oh las coincidencias!) se hallaba ausente de Burgos el concejal que solicitara quedase el asunto sobre la mesa. En parecidas circunstancias siempre se ha tenido la deferencia, la cortesía, señor González Miguel, de suspender la discusión de un dictamen cuando, quien había manifestado deseos de discutirle, no se encontraba en el salón de sesiones. ¿Cómo quiere, pues, el señor González Miguel que ese concejal discutiera el dictamen, si, por causas ajenas a su voluntad, no pudo asistir a la sesión en que se aprobó, y no hubo ningún compañero que tuviera «la amabilidad» de pedir que se demorara ocho días el examen del asunto? ¿Quién ha pecado, por lo tanto, de falta de cortesía?

Por lo que respecta a que los maestros son recibidos y escuchados en el Ayuntamiento, no lo dudamos ni un momento. Ahora, atendidos y complacidos es ya otra cosa. Prueba de ello, ya lo dijimos otro día, el de que, a pesar de sus repetidas gestiones, no se retribuye aún a los maestros con la suficiente cantidad que es obligación del Ayuntamiento proporcionarles para el pago de la casa, ya que no les facilita donde alojarse ellos y sus familias.

Estamos conformes con el señor González Miguel en que el público nos juzgará a todos. Nosotros ya le hemos dado elementos para que dicte su fallo, el cual esperamos tranquilos, por creernos situados en el terreno de lo legal y de lo justo.

Y finalmente, dos observaciones.

La primera, que los dos relatos publicados en los dos diarios locales de lo que dijo el señor González Miguel, son idénticos, con puntos y comas, lo que demuestra que las cuartillas han sido redactadas por una sola persona. ¿Quién?

Y la segunda observación es que comparando el tiempo que en discutimos a nosotros empleó el Municipio, con el que necesitó el señor Alcalde para dar cuenta de que se había fallado el pleito de la Casa de Miranda, sin decir el sentido de la sentencia, resultamos en extremo favorecidos. Esto nos obliga a terminar este artículo como el anterior, diciendo: Muchas gracias.

DOCTOR MERINO

Médico-Director de la «Gota de Leche»

Consulta de 12 a 2.

Para los pobres, consulta gratis, de 9 a 11, los lunes, miércoles y viernes, en la «Gota de Leche» (calle de San Juan).

— Portales de Antón, 16, segundo —

PALACIO DE LA LUZ

Sigue siendo tan favorecido este Pabellón de verano en donde, apesar del calor excesivo de estos días, resulta una temperatura muy agradable, debido a los dos grandes ventiladores que contiene y a un potente ventilador que renueva el aire constantemente. Si a esto se une la variedad de los programas presentados, se comprenderá la predilección del público por este Salón.

Para hoy se anuncia el colosal estreno «Amor de esposa, y para el martes, estreno de una de las obras maestras de la cinematografía (serie monopolio de Gaumont), «Las Pascuas rojas.»

En el Congreso

El acta de Salas-Lerma.—Una «cacicada», intolerable.—Besada huye de la Presidencia.—Comentarios.

De Besada tienen formado los españoles que lo conocen un concepto muy distinto del que les merece a sus paisanos de la provincia de Pontevedra. Besada, que nació en Tuy, es de la raya de Portugal, como dijo no ha mucho una alta personalidad.

Lo que Besada ha hecho con el acta de Salas-Lerma, negándose a dar cuenta de su nulidad al Congreso, y dándola, en cambio, de la de Vivero, causó gran extrañeza en los círculos políticos, por la irritante desigualdad que encierra la incomprensible resolución adoptada por el presidente del Congreso.

Y, sin embargo, a los paisanos del señor Besada no les ha sorprendido ni poco ni mucho. Es su característica de siempre. Es la que demostró al frente del gobierno civil de Pontevedra. La idiosincrasia que tenía entonces, siendo gobernador de Pontevedra, en nada ha variado de la que demuestra en el alto cargo que hoy desempeña, y al cual llegó por un azar de la política más que por méritos para ello. Entonces, jamás decía que no a nadie, pero en la mayoría de los casos hacía todo lo contrario. Ahora sigue idénticos procedimientos. De esto puede dar fehaciente testimonio el caballeroso diputado por Castrogeriz, señor Crespo de Lara, a quien le dijo el señor Besada el día antes de cometerse la intolerable cacicada: «Le doy a usted mi palabra de caballero que mañana (el jueves) será puesta a discusión la nulidad del acta de Salas-Lerma.»

En prometer, Besada es inagotable. En cumplir lo que promete, ya no es así. Siempre fué lo mismo. Y no se corrige por muchos que sean los palmetazos que en el orden político reciba por tan incomprensible manera de ser.

En su debut presidencial hizo una cosa idéntica con las célebres actas del artículo 29, que tantos sinsabores le han ocasionado.

En aquella ocasión amenazó con abandonar la presidencia, si el Congreso no las aprobaba. Hubo que complacerle ante las excepcionales circunstancias que atravesaba el partido conservador, cuyos campos estaban sin deslindar aún. Hoy, de ocurrir aquello, la determinación del señor Dato hubiese sido otra seguramente. En cambio, ahora ha huido de veras de la presidencia.

La parcialidad y la presión política de que hizo gala con las aludidas actas, la reprodujo con las de Salas-Lerma y Chantada.

¿Por qué razón dió cuenta al Congreso de la nulidad de la de Vivero, y en cambio ha omitido la de los indicados distritos?

¿Cabe mayor desigualdad?

«Es así como responde el señor Besada a la confianza que en él depositaron los diputados que le votaron para la presidencia del Congreso?»

¿Es así como se cumple el reglamento del Congreso quien, como él, tantos alardes hace de respetarlo?

Entregado Besada al caciquismo de Burgos como lo está al de su país, cree por lo visto, que lo que se le tolera en Pontevedra lo vamos a tolerar los de Burgos que hemos emprendido la valiente cruzada contra la decrepita dominación política aquí imperante.

Tenga en cuenta una cosa el señor Besada. Es para él sólo:

Nosotros, desde aquí primero, y luego desde los escaños del Congreso le vamos a decir lo que no se le ha dicho aún en Pontevedra. Nos va a oír como tuvo que oír a alguno de sus paisanos.

Lo sabemos todo, desde que fué diputado provincial hasta presidente del Congreso; desde aquello de la emigración hasta lo de la Alpujarra.

Ya que el señor Besada ha contrariado a la inmensa mayoría del distrito de Salas-Lerma, nosotros nos va-

mos a recrear diciéndole a sus electores quien es el señor Besada.

No se alarme, que la cosa no lo merece.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (niños) Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

MUNDO ELEGANTE

LOS APRES-SOUPER

Ha trasladádose los tés que venían desde hace tiempo celebrando en el Salón de Recreo a los après-souper, en los mismos días que aquellos tenían lugar, y en los cuales, y después del concierto nocturno en el Espolón, bailará la juventud en dicha sociedad.

El del último jueves, primero de la nueva serie, vióse concurridísimo, siendo prolijo enumerar las señoras y bellísimas muchachas que asistieron, dedicándose éstas, hasta hora avanzada, a los encantos del vals.

Decididamente, el presidente señor Díez Montero está en todo, atendiendo a sus menores detalles, y basta que el calor acentúese—digan lo que dijeren de aceros—para que evitándolo, proporcione continuadas diversiones en horas más agradables. La animación que hubo el día de referencia; fué el aplauso más sincero premiando idea tan plausible.

PETRONIO.

BIBLIOGRAFÍA

Tratado popular de Física, por los DRES. KLEIBER y KARSTEN. Manual al alcance de todo el mundo, con numerosas figuras, ejemplos y problemas resueltos, de la aplicación a la industria y a la vida práctica. Versión del Dr. ESTABALLA. 2.ª edición. Un volumen de 580 páginas en 8.º, con 485 grabados y una lámina en color. En rústica, ptas 6; en tela, ptas 7.

Ha visto ya la luz la 2.ª edición de este notable libro, que al publicarse por primera vez en lengua castellana tanto influyó en la orientación práctica de los estudios elementales de la Física en nuestro país.

Comparada con la anterior, encontramos en esta edición importantes mejoras, tanto en lo que se refiere a pormenores de orden material, calidad del papel, etc., como en la revisión del texto y sustitución de algunos grabados por otros que hacen aún más clara la inteligencia de las materias tratadas.

La rapidez con que se ha agotado la primera edición y el esmero con que ha sido hecha la segunda, permiten augurar un éxito creciente para este libro, con el cual todos, así el industrial como el obrero, el médico como el arquitecto, sin necesidad de más Matemáticas que las elementales, con nuestro o s n el, pueden iniciarse en los estudios físicos y aplicarlos con toda seguridad a las necesidades de la industria y de la vida cotidiana.

La precisión en los conceptos, el espíritu práctico y la concisión del lenguaje, llevada al mayor extremo compatible con la claridad, son las características del libro de Kleiber y Karsten. Por esto sin duda está declarado de texto en numerosas Escuelas técnicas, en la segunda enseñanza, en las Escuelas normales y en muchos centros docentes, donde continúa prestando valiosísimos servicios; no sólo por la abundante materia que contiene y por el admirable método con que se la expone, sino por las inmejorables condiciones de precio y calidad en que esta edición ha sido publicada.

El éxito de este tratado y su adopción como texto en innumerables centros de enseñanza se debe, sin duda alguna, a las singulares cualidades didácticas que reúne. Brillan en el mismo solidez de doctrina, erudición exquisita, amena y variada ilustración, abundancia de selectas autoridades bíblicas que confirman la Fé y de observaciones y anotaciones que esclarecen las doctrinas elevadas, hasta ponerlas al alcance de todas las inteligencias. Responde plenamente a las recomendaciones y ordenaciones del Vicario de Dios sobre la enseñanza del Catecismo; y es, como dijo muy acertadamente la «Revista Popular» al publicarse la primera edición, «una Teología completa».

«Ni como libro de texto, ni como obra de divulgación, conocemos otra que la igual» ha dicho el «Magisterio Español», y en verdad que si la edición anterior mereció tan extraordinarias alabanzas, la segunda, que

acaba de publicarse, corregida y puest. al día por su mismo autor, será más apreciada aún por los Colegios, las Normales, Institutos y Seminarios, que la han adoptado de texto para la enseñanza de la Religión a sus jóvenes alumnos.

El editor, por su parte, ha correspondido al favor del público, mejorando notablemente las condiciones materiales de la edición, que hoy se nos presenta ricamente encuadrada, a pesar del precio excesivamente económico de este texto incomparable.

Los pedidos de ambas obras, a Gustavo Gili, Universidad, 45, Barcelona.

—Pídase **Sal Vichy-Etat** para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

Comunicaciones con Africa

Con el título de «Algo sobre Marruecos» escribimos un artículo tiempo ha, en el que poníamos de manifiesto los beneficios que podría obtener nuestra nación, si, como parece, se lleva a la práctica el gran proyecto de ferrocarril transatlántico, que ha de atravesar nuestra zona marroquí por Ceuta, Tetuan y Alkazar-Kebir.

Hoy hemos de ocuparnos de algo con él relacionado, ya que en el extranjero es motivo de preocupación y se concede gran importancia a cuanto con ello se relaciona. Sin duda, mientras nosotros andamos completamente desorientados en asuntos marroquíes, tienen adoptadas los extranjeros orientaciones bien estudiadas, de las que obtendrán provechosos resultados.

Actualmente, el sindicato de los grandes expresos europeos tiene acordado establecer un servicio de trenes de lujo entre Londres y Ceuta, llegando a Tanger, y que ha de pasar por París, Madrid y Algeciras.

La travesía del Canal de la Mancha se verificará actualmente en barcos que reúnen las condiciones de comodidad y rapidez apetecibles.

Entre Algeciras, Ceuta y Tanger se establecerá una línea de vapores rápidos que en muy poco tiempo harán el recorrido. Estos vapores aguardarán la llegada del tren de lujo en Algeciras en forma igual a la acostumbrada en los puertos del Canal de la Mancha.

El viaje de Londres a Ceuta no invertirá más que cuarenta y ocho horas.

La especial situación geográfica de Ceuta, con relación a la gran vía ferroviaria en proyecto y con el continente Europeo, hacen de esta población un punto de gran importancia para la comunicación que se intenta por el Oeste de Africa, y es deber primordial de nuestros gobernantes dotarla de cuantos medios crean necesarios para que sea el puerto más importante y de mejores condiciones del estrecho, teniendo en cuenta que no han de faltar las luchas con otros puertos con el fin de atraer así todo el comercio de este continente.

El que más podrá perjudicarnos es el de Tanger por las condiciones especiales de internacionalidad, y ser cabeza del ferrocarril Tanger-Fez, próximo a construirse, pero con Tanger es posible luchar con éxito, si además de ejecutar las obras del puerto de Ceuta, según decimos anteriormente, se emprende la construcción del ferrocarril, Ceuta, Tetuan, Alkazar-Kebir, teniendo en cuenta que las obras que para ello hay que realizar no deben demorarse, pues todo retraso es perjudicial, y difícil hacer variar las grandes vías de comunicación una vez establecidas.

Estos problemas son a nuestro juicio los que deberían ser objeto de estudio y controversia de gobernantes y estadistas, por ser altamente beneficiosos a la nación, dejando a un lado los estériles debates políticos, que sólo sirven para hacer imposible toda labor parlamentaria útil a la patria.

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

¡Salíó «El Acabóse»!

Hasta que lo vimos no lo creimos. Pepe Pérez, el más grande escritor de los que viven en Castilla, cumplió su palabra, y lanzó a la publicidad un periódico no periódico, lleno de gracia fina, de humorismo... ¡Lástima grande que ese periódico no sea diario! Pero ya llegaremos, ¿verdad, Pepe Pérez?

Mientras tanto nuestra admiración y nuestro aplauso...

Notas del repórter

—Esta madrugada, en el expres, ha regresado de Madrid nuestro director señor Zumárraga.

—En Calatayud ha fallecido, víctima de un desgraciado accidente, nuestro querido amigo el capitán del Regimiento de Mahón, don Andrés Vicente Gallo.

Por tan terrible desgracia expresamos a la distinguida familia del finado nuestro sentido pésame, que muy en particular hacemos presente a su hermano el capitán de infantería don Primitivo Vicente Gallo, con el que nos une verdadera y antigua amistad.

—Felicitamos por su ascenso a Coronel, al ilustrado jefe de Artillería y buen amigo nuestro, don Aniano Bermejo.

—A don Felix Plaza, director en Salamanca de la Sucursal del Banco de España, le ha sido concedido un nuevo aumento de sueldo, por lo que le enviamos nuestra cariñosa enhorabuena.

—Con gran satisfacción hemos leído la brillante y bien documentada conferencia que en el Centro Católico de Obreros de Vitoria dió hace pocos días el ilustrado jesuita P. Antonio de Madariaga, acerca del tema «Penetración pacífica en Africa.»

En ella expuso el elocuente orador sagrado muy eficaces y prácticos medios para la consolidación nuestro dominio en la zona sometida a la influencia española, y mostró ejemplos de abrumadora realidad respecto a los grandes resultados obtenidos por la acción de las comunidades religiosas en diversas colonias.

El P. Madariaga fué entusiastamente aplaudido por su notabilísimo trabajo, y a las muchas felicitaciones que recibió con tal motivo unimos la nuestra muy sincera.

—Se encuentra casi por completo mejorado de su enfermedad, nuestro distinguido amigo el doctor don Mariano Miegimolle.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo presidente de esta Audiencia Provincial D. Javier Valencia y Burdaspal, persona de relevantes méritos y gran competencia profesional.

—Después de pasar unos días en esta ciudad, mañana en el correo regresará a Barcelona la distinguida señora doña Rosa Gamarra, viuda del coronel que fué de San Marcial, don Juan Fernández Cuerva, acompañada de su hijo el capitán de infantería don Justo Fernández, querido amigo nuestro.

Obra interesantísima

LA GUERRA Y EL PROBLEMA DE AFRICA

UNAS CUANTAS VERDADES

POR

Un africanista más

Precio: 2 pesetas

De venta en la librería del Centro Católico, Lain Calvo, 16.

¿UNA BUENA MAQUINA!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada **La Zurcidora Mecánica** que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. **La Zurcidora Mecánica**, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

Don Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite **La Zurcidora Mecánica** libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo una, mencionad **LA VOZ DE CASTILLA**

Por Telégrafo y Teléfono

Lerroux, disgustado

El jefe de los radicales, señor Lerroux, no oculta su disgusto por la persistencia de sus correligionarios en su intento de levantar en Barcelona un monumento al anarquista Ferrer.

La Conjunción

La reunión celebrada ayer por los conjuncionistas dió por resultado que el señor Salvatella continúe en la jefatura de la minoría de la Conjunción, cuya dimisión había presentado.

De viaje

El alcalde de Madrid, señor vizconde de Eza, ha marchado a Soria.

De política

El próximo martes se celebrará el último Consejo de ministros de la temporada.

Los círculos políticos se hallan desiertos, habiendo marchado casi todos los diputados y senadores de veraneo.

Háblase del próximo traslado del general Jordana a un alto cargo, pasando a Melilla en la primavera próxima.

El señor Dato se propone marchar a Francia en esta semana.

Elecciones suspendidas

Las de senadores por la circunscripción de Cáceres, que habían de celebrarse hoy, han sido suspendidas por los enormes tumultos que se han promovido al comenzar la elección.

El general Weyler

El miércoles próximo marchará a Tetuan el general Weyler.

El Rey

A bordo del «Giralda» ha llegado a Gijón S. M. el Rey.

Escoló al yate real el acorazado «España».

Don Alfonso tomará parte en las regatas de balandros que se verificarán esta tarde

Los Infantes

Llegaron a San Sebastián los Infantes Don Alfonso y Doña Beatriz, continuando su viaje a Alemania en automóvil.

Desde Santander

La Reina Doña María Cristina se muestra satisfechísima del recibimiento de que la hizo objeto el pueblo de Santander.

Ha paseado por la playa en unión de sus hijos.

Una subasta

En El Ferrol se ha celebrado la subasta de las vajillas para el rancho de la dotación del acorazado «Alfonso XIII», habiéndosele adjudicado a una importante casa bilbaína.

Obsequio regio

Dicen de Roma que el embajador de Alemania ha regalado al Papa, en nombre del Kaiser, un valioso y artístico estandarte.

D. sda Italia

Han comenzado las elecciones municipales, registrándose grandes colisiones en numerosos distritos.

—Continúa en gravísimo estado el Cardenal Martinelli, temiéndose un funesto desenlace.

—En la estación central de Nápoles explotó una caja de dinamita, originando importantes y grandes destrozos.

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Lain Calvo, 18, principal

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.

Academia de Dibujo

Desde el día 1.º de Abril ha quedado abierta al público, en la calle de la Puebla, 732.ª, una Academia de dibujo y pintura en todos sus procedimientos, dirigida por don Laureano Ruiz Collado, expansionado de la Excm. Diputación.

Precios económicos. Clases a domicilio.

GRANDES ALMACENES DE VINOS

— DE LA —

Sra. Vda. de Marcelino Rodríguez

Se ofrecen por wagones en clases superiores, a precios muy ventajosos.

Dirección: SRA. VIUDA DE MARCELINO RODRIGUEZ

PALENGIA-ERMA

ABONOS

LOS MEJORES

NITRATOS Y SUPERFOSFATOS

SON LOS DE LA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DE BILBAO

ANALISIS GRATUITOS DE TIERRAS

Representantes en Burgos y provincia:

CELAYA Y C.ª

DEPÓSITO CENTRAL:

HUERTO DEL REY, 25, ALMACENES • BURGOS

PARA LOS SUSPENSOS

Se admiten hasta Septiembre los suspensos en alguna asignatura del Bachillerato o Magisterio y aquellos que por no saber estudiar han trabajado mucho con poco aprovechamiento. No esperar a última hora que generalmente no se consigue lo que se desea.

Clase especial para aquellos que por tener una primera enseñanza deficiente o por no saber estudiar han encontrado en el estudio muchas dificultades. Es de éxito seguro y sirve de excelente preparación para el curso próximo.

Preparación especialísima para ingreso. Clase y método especial de Latín.

Clase para mayores de 14 años. Id. para señoritas independientemente.

Nunca visto en Burgos que **primera enseñanza**, libros de estudio y lectura, plumas, cuadernos de escritura «Dalman» y todo lo necesario para las clases se facilite por dos pesetas cincuenta céntimos.

No hay más cuentecitas que la mensualidad estipuada **Pago adelantado.**

Informes: Colegio **El Corazón de Jesús** Santa Clara, 7. Director: **D. Salustiano Arenas**, Maestro y Bachiller.

Característica de este Colegio: **Clases poco numerosas, trabajar mucho con buenos procedimientos y desengañar a los padres en el primer mes.**

GRAN SURTIDO

en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros. Salchichón de Vieh, lomo embutido y chorizo de lomo, especial para crudo; cecina de vaca, longaniza de lomo y queso manchego en aceite.

Almacén de tocino, jamones y manteca al por mayor, a precios económicos, en la Alhóndiga, Depósito n.º 17.

LA EXPRESAÑA

Gran Salchicería de Manuel Sánchez

San Lorenzo, 36. — Teléfono 173

CEMENTOS

Los de la acreditada marca «ANCO-RA» se venden en el almacén de maderas y cerámica de Francisco Romero, estación del ferrocarril, Burgos.

Unico representante en esta provincia.

Imp. J. Saiz y Compañía.—Burgos

Gran serrería y trabajos de ensamblaje de carpintería de

MANUEL ANTON

Descuento del 30 por 100 en el aserrado de maderas blandas.

EPILEPTICOS

Curas sólo con los célebres polvos del
CAV. CLODOVEO CASSARINI
 DE BOLONIA (ITALIA)

NERVIOSOS!

Prescritos por los más ilustres clínicos del mundo, por la curación más eficaz y segura en las enfermedades.
 es siguientes: Epilepsia, histerismo, histero-epilepsia, corea, palpitaciones del corazón, insomnio, eretismo nervioso, incontinencia nocturna de orina, vómito incoercible, bronco-espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemicránea, tic doloroso, astralgia de cualquier origen, clónica calambre muscular intestinal, histeralgia y otras enfermedades específicas. Los polvos CASSARINI fueron premiados con la más alta recompensa en la Exposición Internacional del Congreso Médico.
PUNTOS DE VENTA EN BARCELONA: Viuda Alsina, Salvador Banús Vilado, Vicente Ferrer, Ilijo de Vidal, y Rivas, Doctor Andreu, J. Uriach y C.^a Antonio Serrano y Segala y J. Calmet
EN MADRID: Pérez, Martín y Compañía, Martín y Du... y F. Gayoso. Referencia: J. Bartra, Jaime I, 10.— BARCELONA.

LA GEISHA

Tacos, Bolas y demás útiles de tan noble Sport

JODRA, ESTEVEZ Y C.^a

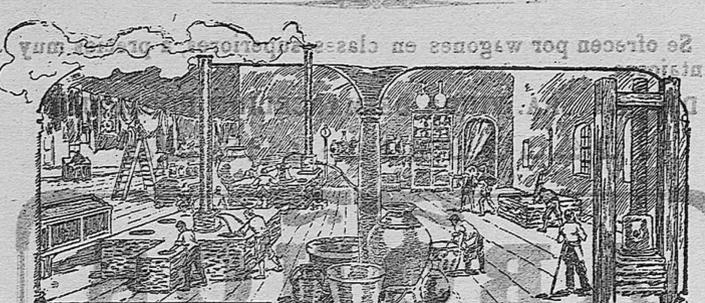
Mobiliario.—Decoración e instalación de Establecimientos

Pídanse catálogos y presupuestos :: Apartado de Correos, n.º 435.— MADRID

Fábrica de Billares
 •• de precisión ••

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL
 DE
Celestino Alvarez Viñuela
MERCADO, 1.—BURGOS
 Productos químicos y farmacéuticos.—Artículos de fotografía.—Aparatos ortopédicos.—Pinturas, aceites, barnices y brochería.—Productos tintóreos.
 Esmaltes.—Perfumería, etc., etc.

GRAN TINTORERIA Y QUITA MANCHAS
 DE
BERNARDO HUIDOBRO
 MONTADA CON TODOS LOS ULTIMOS ADELANTOS



Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar, sin alteración de colores.
 Limpieza en seco en toda clase de prendas, hecha en 24 horas.
 Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas.
 Único ejerciendo dicha industria en esta capital.

CALLE DE SANTANDER, 6 Y 8.—BURGOS

ANTES NOS PURGABAMOS
 con productos de mal sabor, de acción dudosa y lenta, obligando a guardar el cuarto a la persona que se purgaba convirtiéndola en un verdadero enfermo.

HOY NOS PURGAMOS
 de una manera agradable, cómoda y económica con las

PILDORAS DEL DR. DEHAUT

agradable de tomar, de acción segura y rápido efecto, que no obligan ni a guardar el cuarto, ni a régimen especial, ni a dieta
 Las Píldoras del Doctor DEHAUT son como se ve,
 el purgante ideal de los hombres de negocios
 puesto que evita toda pérdida inútil de tiempo.
 Su uso regular (UNA píldora cada dos días, antes de una de las comidas) es

Una garantía cierta de buena salud

DOSIS: Purgante: de 2 a 3 Píldoras
 Laxante: 1 Píldora.
 De venta en todas las farmacias.

MUESTRA GRATUITA

y folleto explicativo franco a quien los solicite (escribir tarjeta postal) al Dr. DEHAUT, 147 Faubourg Saint-Denis, PARIS.

A 16 PESETAS
RELOJES GARCIA
 Espolón, 17.

Todos los relojes que vende esta casa, lo hace con certificado de garantía.
 Relojes de pared muy económicos.
 Despertadores desde CINCO pesetas.
 Relojes de bolsillo desde CUATRO.

¡Novedad!
LA ZURCIDORA MECANICA
 CON ESTE APARATO
 hasta un niño puede rápidamente y a igual perfección
ZURCIR Y REMENDAR
 medias, calcetines y tejido de todas clases; sea algodón, lana, seda o hilo.
 No debe faltar
 en NINGUNA familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende, libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal o mltano. No hay catálogos.

Máximo Schneider
 Paseo de Gracia, 97, Barcelona

CREMA AGRIPINA

La reina de las cremas. Indispensable en el tocador de toda mujer interesada en conservar o recobrar su belleza. Probarla es adoptarla.
 Esta crema, usada con preferencia desde la antigüedad por las mujeres de los harenes de Oriente, está compuesta solamente de materias vegetales, mientras que la mayor parte de las cremas que existen, están hechas con grasas de procedencia animal. lo que hace que al elevarse un poco la temperatura aparezca la piel, después de quitada la crema, cubierta de nuevo con una capa grasienta que, al mezclarse con los polvos, estropea el cutis, empujando nuestra crema, se quitan a los pocos días toda clase de manchas, arrugas, paños en las embarazadas, etc., dejando el cutis blanco, terso y limpio.

MODO DE USARLA.—Una vez lavada y seca la parte de piel que se desea tratar (cara, brazos, pecho, etc.), se extiende sobre ella, hasta cubrirla, una ligera capa de crema dejándola puesta el mayor tiempo posible, y para quitarla, se frota la parte cubierta con un paño seco o toalla hasta que la piel quede limpia, aplicando después polvos de arroz o cualquier otro producto análogo, y a los pocos días se observará que la piel queda blanca y limpia, sin que aparezca grasienta ni en pleno verano.

Las personas de transpiración fácil observarán más sudor en la parte tratada con la crema, pero esto facilita mucho su acción y hace desaparecer más pronto todas las impurezas de la piel.

Agentes generales: **SOCIEDAD ANGLO-IBERICA.**—Arriaza, 9.—Apartado 350.—Teléfono 3.056.—MADRID

CRINA

Las CRINA CURAN SIN OPERAR NI OPERACION URETRA, PRÉSTATA, VAGINA Y RIFES. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, roja y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blancos y otros rotos recientes y modifican los antiguos. Para lograr un éxito seguro pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

HOMBRES

Faltas de energías, nervioso-musculares, impotentes, gestatos; por abusos de Venus, solitarios, alcoholismo, pesares, estípidos, y viejas sin sales, fiedra en la fuerza de la juventud con el VIGOR.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBAZAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Roegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

DR. A. CARAZO
 Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.
PARTOS y enfermedades de la **MATRIZ**
 Consulta diaria de once a una Calera, número 13.

ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y COMIDAS DE
PEDRO BRIONES
 Casa establecida en el año 1875
 Plaza del General Santocildes núm. 1

VALENTIN MARCOS
 Almacenes de hierros, camas y ferretería. Único representante en Burgos de la sociedad «Cemento Portland» de la acreditada marca «Cangrejo».
 DEPÓSITOS: Calle del Mercado, 14.

Servicio de carruajes
 El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se factura.

PUNTOS DE AVISO
 Lain-Calvo 16, teléfono n.º 16; Victoria 14, taller de carruajes, teléfono núm. 24.
 Coches para viajes y paseos a precios económicos

Rufino Santa Olalla Gonzalo
HUERTO DEL REY, 2 Y 4.—BURGOS
 Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio, Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc.
 Talleres de Encuadernación.—Cartonaje.—Cajas de cartón para toda clase de industrias.—Estuches, etc.

GRAN BUNOLERIA Y CROBERRIA DE SANTIAGO SARDON
 Espolón, 56 y Libertad, 27
BURGOS
 Tareas de encargo y todo cuanto abarca esta industria.

TRABAJO A DOMICILIO

Necesitamos en CADA PROVINCIA señoras y caballeros que en las horas disponibles quieran dedicarse a la **ILUMINACIÓN** de las postales «Cosmos» (sistema japonés), facilísimo, rápido, al alcance de todos.—Se trabaja en casa y sin necesidad de tener conocimientos de pintura ni de dibujo. La Casa facilita las postales, comprándolas luego iluminadas a 50 ptas. el millar. (Producción mínima, 100 diarias). Elaboración artística y divertida. Ofrecerse pidiendo detalles e instrucciones a «DON FERDINANDO FRANCHI». Madrid.